



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 202/93

VISTO

lo dispuesto por resolución del H.C. Directivo N° 155/93 relacionado con el Concurso convocado para la provisión de 2 cargos de Profesores Adjuntos de Matemática; y

CONSIDERANDO

que la Facultad debe hacerse cargo del pago de los pasajes y estada de los Profesores Macías y Larotonda , integrantes de los Tribunales de Concurso;

que se cuenta con fondos en las partidas presupuestarias correspondientes;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el pago de los gastos de estada y pasajes a los Dres. Angel Larotonda y Roberto Macías, e imputar el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de noviembre de 1993.


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO